

Don Cristóbal del Hoyo-Solórzano y Sotomayor, Marqués de San Andrés y Vizconde de Buen Paso

Por Don Fernando de LA GUERRA

INTRODUCCIÓN

Por ENRIQUE ROMÉU PALAZUELOS, CONDE DE BARBATE

Contiene este trabajo la vida extraordinaria de un famoso personaje que llenó con su nombre y sus hechos muchas páginas de literatura.

Don Fernando de la Guerra, que convivió con él, fue de su intimidad y confianza y casó con su hija, escribió su primera biografía. Atraído sin duda por la fuerte sensibilidad de su suegro, pergeñó con una letra ágil, amplia, de sueltos trazos emocionales, su existencia.

Es esta biografía la que se presenta hoy al público. Sobre la vida del Vizconde de Buen Paso se han publicado las siguientes obras: don José de Viera y Clavijo en la *Biblioteca de Autores Canarios*, anexa a su *Historia de Canarias*, alrededor de 1780; don Agustín Millares Torres en *Vidas de canarios célebres*, en 1872; don Juan B. Lorenzo Rodríguez, *Notas biográficas de palmeros distinguidos*, en 1901; don Agustín Millares Carlo en la *Biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*, 1932; don Andrés de Lorenzo-Cáceres en el *Nobiliario de Canarias*, 1964. En la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en La Laguna, se guarda un manuscrito inédito, original de don José Desiré Dugour.

Don José Rodríguez Moure publicó bajo la firma «E. A.» su historia novelada *El Vizconde de Buen Paso*; apareció en folletín en 1904 y posteriormente en un volumen, muy raro de encontrar hoy. Finalmente don Leoncio Rodríguez, utilizando datos de aquel historiador, compuso la novela escénica en cinco actos *Lances y aventuras del Vizconde de Buen Paso*, publicada en «Biblioteca Canaria», en 1947, con apéndices informativos.

Los artículos de prensa, relativos al legendario personaje, son muchísimos, así como la inclusión de sus más conocidas producciones literarias en folletos y antologías.

La narración de don Fernando de la Guerra es, desde luego, una relación partidista de los hechos, ya que no hay que olvidar que, aunque bastante más joven, allá se andaban ambos en lo espiritual. Por eso formaron parte muy destacada de la famosa Tertulia de Nava y es lógico que los «esprits forts» laguneros del siglo XVIII, afrancesados y enciclopedistas, vieran con satisfacción, aceptándolo complacidos, el modo de ser y de pensar de quien consideraban como modelo y precursor.

Pero, apasionado o no —y todas las biografías han de caer a un lado u otro de la balanza—, el trabajo de don Fernando es tan claro, tan ordenado y consecuente como una pequeña obra maestra. Y por lo tanto su lectura es amena e interesante.

El manuscrito autógrafo se halla en el Archivo-Biblioteca que su propietario, el culto investigador don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo, donó al Ayuntamiento de La Laguna. Forma parte, con fragmentos de obras de don Cristóbal del Hoyo, de un pequeño volumen encuadernado en pasta.

Parece conveniente hacer ahora diversas consideraciones sobre algunos puntos que se relacionan con la obra y el personaje, a fin de precisar mejor su conocimiento.

I. EL SIGLO XVIII

Desiré Dugour inicia su biografía del Vizconde con un comentario sobre lo que podría haber sido, de haber formado parte de la corte de Luis XV, que precisamente comienza su reinado cuando don Cristóbal del Hoyo está en París.

Es interesante imaginar cómo habría desarrollado su personalidad en aquel medio tan complejo, en el que hizo algunas apariciones destacadas. Para quien tiene en 1700 23 años de edad, la apertura de un siglo que se presenta renovador debía de ser sorprendente. Así ocurrió con ciertos individuos de otras nobles familias españolas, mas no con el Vizconde, que, con un sentido innato de preadaptación, se lanzó en avanzadilla, hacia el ensayo que suponía el cambio de familia reinante en España. Y es curioso manifestar de antemano que el afrancesamiento general del Archipiélago, que no duda en seguir a Felipe de Anjou, supone un anhelo de novedad semejante al que informa todos los actos de la vida de don Cristóbal.

II. LAS ISLAS

Efectivamente, las Islas aceptaban sin reservas el testamento de Carlos II. Lo cual nos revela una situación muy interesante, que es la misma, años más tarde, de Cadalso y Viera (por citar sólo dos ingenios representativos), cuando adoptan

una postura anti-Austria, en la que hay tanto de decisión intelectual como de zalamería.

El Vizconde se halló de improviso ante el hecho de la muerte del «Hechizado» como el fin de una etapa y cuando aún no ha podido desprenderse de los recuerdos de la anterior.

Lo mismo les ocurre a los dirigentes insulares. El Capitán General en La Laguna, el Obispo, el Regente de la Audiencia y el Inquisidor en Las Palmas nacen en breves momentos, con sus respectivos séquitos aduladores, al partido que ondea la bandera de las flores de lis.

Las Islas estaban lejos de España y las noticias tardaban semanas y aun meses en llegar. Mucho más rápidos eran los piratas de Holanda y Gran Bretaña, que mantenían en constante alerta a los vigías del Archipiélago; los ataques y añagazas de los corsarios aumentaban el desasosiego, encarecían las vituallas e impedían el normal desarrollo del comercio (Tal vez el afrancesamiento político de las Islas Canarias esté en su oposición al piraterismo inglés, que sufrían desde siglos antes).

Así, cuando el Vizconde dejó de jugar a la pechigonga y no sintió curiosidad por el abigarrado espectáculo del malecón de Santa Cruz de La Palma, con el movimiento de buques, que traían, además de sus mercencías habituales, literatura prohibida; así, cuando el mundo europeo es más apetecible y el siglo XVIII, «siglo de ensayos, siglo de diccionarios, siglo de diarios, siglo de impiedad, siglo hablador» (Juan Pablo Forner), abre alegre su vida, es cuando se puede pensar lógicamente que ha llegado el momento de que don Cristóbal abandone las Islas.

III. *ARISTOCRACIA*

Los Hoyo eran de noble ascendencia castellana, de los primeros conquistadores de Canarias, y estaban emparentados con muchas familias de alcurnia dentro y fuera de España. El Vizconde será durante toda su vida un aristócrata que no cede ninguno de sus privilegios. El título nobiliario que le concedió Felipe V no hizo más que dar estado social a una situación normal de su existencia. En cualquiera de las difíciles peripecias de ella encontraremos a don Cristóbal percatado de lo que debía a su prosapia y de cómo había de cuidar su bien arraigado árbol genealógico. Su boda, al filo de la vejez, no es más que una simple razón de descendencia y continuación de la estirpe.

IV. *BRAVURA*

Algunos de los episodios de su vida sirven para darnos idea de lo bien encajadas que estaban en ella la aristocracia y el valor. Aunque no los busque, sino sean consecuencia de aquélla, sabe hacerles frente, con decisión.

Aceptó la carrera de las armas, en cuyo ejercicio llegó a Teniente Coronel de Caballería, por seguir un ejemplo de clase; pero, cuando sabe que no está capacitado para ello, renuncia al cargo de castellano de Paso Alto. Es quizá en su acción individual, en el desenvolverse en los momentos de peligro, donde nos demuestra la majeza bravía que le une con los Hoyo de las primeras hazañas genealógicas.

En tal aspecto la descripción que hace de su fuga de la prisión es digna de cualquier antología de aventuras. ¡Cuánto no habría madurado aquella huida, de la que hasta tenía preparado el nombre de «Luis Crotha» (Christoual) que habría de dar en el caso, como ocurrió, de que sus perseguidores le preguntasen quién era!

V. AMOR Y MISTERIOS

Nos encontramos ante el único punto oscuro de su clara existencia. Después de unos 250 años, se mantiene sin resolver una incógnita: ¿Qué ocurrió entre su sobrina Leonor María y él?

Aunque haya que discurrir entre supuestos y verdades, tal vez se puedan hacer varias conjeturas aceptables.

1. *Los años.* En 1718, fecha aproximada del enamoramiento, tenía don Cristóbal 41 años. Había estado en París, Londres, La Haya, Liorna. Conocía el mundo, el demonio y la carne.

Por el contrario, Leonor María era una jovencita de 23 años. Hay confirmación de su belleza y gracia. Era una colegiala (de un colegio de monjas de 1700 y tantos, no lo olvidemos), sabía leer, escribir, sumar y restar; algunos no muy grandes conocimientos. De lo que no sabía nada era de los tres enemigos del alma.

2. *El parentesco.* Los padres del Vizconde y de Isabel Josefa, madre de Leonor María, fueron don Gaspar del Hoyo-Solórzano Alzola y Fonte y doña Ana Jacinta de Sotomayor. Doña Isabel Josefa se casó con don Juan José del Hoyo-Solórzano Alzola y Abarca; la hija mayor de este matrimonio fue la novia del Vizconde, y ellos eran entre sí tío y sobrina.

No es nueva la situación. La literatura de la época nos da frecuentes ejemplos de estos idilios en los que hay mucho de fascinación al par que la pugna entre madurez y juventud.

3. *El interés.* El Vizconde era mayorazgo con título y cuantiosas rentas y fincas, que, aunque abandonadas por las constantes ausencias, eran muy valiosas. A pesar de que el padre había sufrido reveses de fortuna, causa de su muerte repentina, era hombre

acaudalado (Detalle impresionante. No será muy aventurado pensar que el prócer español formó parte de la muchedumbre anhelosa y aturrida que por los años de 1716 a 1719 asediaba a los cambistas que actuaban por cuenta del escocés Law, en la calle de Quincampoix en París, y trocaban el oro contante y sonante de aquellos ilusos por billetes y acciones. El desastre financiero consiguiente *amargó los últimos meses de la vida de don Gaspar*).

Por el contrario, Leonor María no sería nunca una rica heredera. Don Cristóbal recalca varias veces la situación no muy brillante de las finanzas de su hermana.

4. *La familia.* De un lado, solo, el Vizconde tremendamente individualista y orgulloso.

En frente, dos de sus hermanos, Juan e Isabel, aliados en la causa común y para los cuales el primogénito tiene frases de una dureza enorme.

La novia, profundamente enamorada a mi entender, sin energía sin embargo, dominada por la madre, que era y es modelo de señoras equivocadas y voluntariosas, persuadida de que lo que había tramado era bueno.

Don Juan del Hoyo, muy interesante también. Tuvo el valor de desobedecer a su padre y enamorarse de una mujer de «condición indigna» (sólo era una pobre muchacha de clase humilde), y, si se casó con ella, no tuvo el valor de hacerlo en el círculo social de Tenerife, sino en América, adonde se fue, escondida en el mismo galeón que el novio.

5. *El círculo social.* El Vizconde estaba considerado como extranjero. Vivió 7 años en Europa y volvió rodeado de un nimbo de «hombre malo», que tal vez en 1778 le habría dado, como a Voltaire, gran categoría internacional, pero que en Tenerife, y en 1720, no servía sino para que las personas mayores, aun con su lastre «seiscientista» (Viera y Clavijo), pensasen que la Inquisición estaba debilitándose.

Era un hombre que había traído de la Inglaterra antipapista, alegre y elegante, libertina y alocada de Jorge I, un reloj que no podía vender, unas tabaqueras con miniaturas de mujeres desnudas en las tapas y una colección de chistes irreverentes; daba bromas pesadas y, aunque era simpático, tenía una lengua mordaz y un ánimo satírico que no se detenía ante los temas más delicados.

Tenía, claro es, algunos amigos, como él jóvenes y viajeros, o extranjeros: Domingo de la Guerra; Franchy; los Porlier, uno de ellos Cónsul de Francia; Juan Cros, Cónsul de Inglaterra, etc. (50 años más tarde, la gente joven de La Laguna, Nava, Valois, Guerra,

Viera, lo defenderán también. Don Lope, al dar noticia, en sus *Memorias* del año 1779, de la muerte de doña Leonor María, en Garachico, apostilla con algo de rencor: «no se casó con él ni con ninguno»).

6. *Los enemigos.* Dos principales y muy poderosos: el Capitán General de Canarias y el Obispo. Vallermoso, por la antipatía personal que un mandón siente hacia otro. Quien hacia llorar por las noches a su mujer con sus impertinencias no soportó que don Cristóbal presumiera de entereza frente a otra.

Don Lucas Conejero de Molina, Obispo de Canarias, preconizado después para Arzobispo de Burgos, se enemista con Buen Paso por dos motivos. El primero nos hace ver la importancia de una broma a destiempo. El segundo, más importante, fue el resultado de la decadencia a que iba llegando la Inquisición. Conejero podría soportar que se burlasen de él, pero no que tomasen a chacota al Santo Tribunal.

7. *Lo que pudo pasar.* Hay que destacar en el episodio el comportamiento caballeroso de don Cristóbal, que no dejó traslucir nada de lo ocurrido. Incluso asegura que no había pedido ni un vaso de agua a su sobrina.

Yo he formado mi opinión personal a través de documentos, obras y opiniones buscados durante varios años. Las rápidas escenas se desarrollan, para mí, de este modo:

- a) el Vizconde, de vuelta de sus viajes, conoce en el convento de Bernardas de Los Silos a su sobrina. Ambos se enamoran.
- b) la hermana del novio o pretendiente se da cuenta de lo que supone la boda para su hija y su rama familiar.
- c) los enamorados se ven y hablan; entre otras ocasiones, en un teatrito que él había preparado en una finca de Icod y donde con Fray Marcos Alayón, Franchy y otros celebraban representaciones teatrales.
- d) pensando en un posible fracaso o desviación en el voluble hermano, doña Isabel Josefa recomienda a su hija que no deje escapar la ocasión, y que para obligarle llegue hasta donde sea menester.
- e) «el hombre es fuego, la mujer estopa, viene el diablo y sopla». Esto pudo ser una o varias veces en el teatro de Icod.
- f) pero la conjura se hizo evidente para don Cristóbal, que inició un cambio de conducta.
- g) las reclamaciones chocaron contra su energía. Con buena o mala intención se perdieron papeles y se olvidaron propósitos.

h) disgustos, desembolsos de dinero, ocho años de prisión para él; para ella un continuo revolotear de comentarios y recuerdos, un silencioso vivir hasta 1779, en que muere en Garachico.

VI. VIAJES

«El viajar de los jóvenes mayorazgos era tomar posesión más segura de su dominio, una escuela de la vida» (Paul Hazard). Así fue para don Cristóbal, que lo hace con su padre o con diversos amigos que le acompañan en sus correrías. Se pueden comparar con los que después harán don José de Viera (1778-1780) o el Marqués de Mora, el Conde de Fuentes y tantos otros que en sus etapas europeas se encuentran con muchos viajeros españoles que han salido a conocer el mundo, sin conocer ni medio bien España.

Si redondeamos sus estancias anuales en los diferentes sitios en que paseó su asendereada vida, tendremos el siguiente cuadro:

29 años	en La Palma
16 »	en Madrid
12 »	en La Laguna
8 »	en la cárcel
7 »	en París, Holanda, Italia, Inglaterra
4 »	en Lisboa y Madera
4 »	en Garachico e Icod
3 »	en Galicia
2 »	en Las Palmas

Total: 85 años poco más o menos de una vida verdaderamente viajera.

VII. SUS VIRTUDES

Simpatía, audacia, generosidad, discreción, respeto a los padres, afecto a los amigos, hombría, amenidad y gracia en el trato . . .

VIII. SUS VICIOS

Mujeres, vida alegre, anticlericalismo, odio retorcido, rabioso contra la Inquisición («Los jóvenes europeos tienen en el siglo XVIII rasgos comunes: frivolidad, sensualismo, escepticismo». Maurois). En un episodio al que me he referido en un artículo que publiqué en «La Tarde» de Santa Cruz de Tenerife, *Andrea la Tuerta*, hice resaltar aquellos vicios que complicaban en el suceso, mencionado por el mismo Vizconde, a una celestina lagunera, a él y a otro amigo suyo, que mantienen en la plaza de la Pila una nada edificante conversación sobre mujeres fáciles.

El «donjuanismo» de don Cristóbal se manifiesta terriblemente en esta frase de una carta suya: «Vino no lo quiero, tabaco tampoco, pero mujeres . . . »

IX. OBRA LITERARIA

Está relacionada en la *Biobibliografía* de Millares. Obra dispersa, de improvisación, nada trabajada, no porque sea poco meditada ni razonada, sino por el escaso aguante de su autor. Fácil pluma, cuando estaba animada por la pasión, que fue casi siempre. Galante en sus poesías ocasionales y despiadado en sus epigramas y décimas, perfectos de forma, en los que crucificaba a sus víctimas.

Hábil sobre todo en su correspondencia epistolar, «en el siglo XVIII eran las cartas, prolongación de la conversación, conservaban su agilidad» (Paul Hazard). Sus aficiones son barrocas, post-gongorinas. Calderón de la Barca, Alarcón, Góngora y Rioja debieron de ser sus autores preferidos, aunque de todos ellos el más lo fuera el autor de las *Soledades*. El episodio de la cocinera Lucía, citado por don Fernando, que no vacila para que vean que no oculta nada, «en echar al sol, como el sol mismo, todo su particular», revela su predilección, pues estas palabras del Vizconde, pronunciadas en momentos amargos, son unos versos de un romance no muy limpio de Góngora, que también era terrible cuando se lo proponía.

En sus obras, cartas y versos, hay un recuerdo de las lecturas que hacía. Se puede asegurar que este hombre, a quien se ha llamado el Voltaire de las Islas Canarias, no leyó ningún libro del filósofo francés.

X. VALORACIÓN DE SU INFLUENCIA

La consideración de que la Tertulia del Marqués de Villanueva del Prado se inicia a la llegada de don Cristóbal del Hoyo a La Laguna, en 1752, es bastante para ponderar el influjo ejercido por él en su tiempo.

Sin ser excepcional en nada que no fuera su vida extraordinaria, y aun siendo desigual y poco cuidadoso en sus trabajos, no se puede negar a este hombre, a quien se ha llamado, quizá ambiciosamente, el Marqués de Villena, el Quevedo y el Voltaire de Canarias, una proyección muy amplia sobre los diversos aspectos sociales y de cultura corrientes en Europa. Hombre de vasta «ilustración», de gran desenfado personal y de enormes recursos, fue, dondequiera que se presentó, motivo de atracción o de escándalo. Tuvo decisiva influencia en el movimiento cultural del siglo XVIII, no sólo en las Islas, sino también en Madrid, donde residió más de 14 años. Allí fue donde publicó sus obras más significativas, que la Inquisición, naturalmente, prohibió.

XI. ASPECTOS DE SU IRRELIGIOSIDAD

Hay que reconocer que doña Ana Jacinta de Sotomayor supo inculcar en su hijo la virtud de la fe. Que luego, llegado el Vizconde a la edad de las pasiones, aquella fe quedase ahogada por el peso de sus vicios, es también indudable. A mi entender es un anticlerical, porque le molesta enormemente ver en los curas

y frailes unos censores de su mala conducta. Si se rebela y se burla, no lo es tanto por convicción como por remordimientos.

Diferente es su casi constante animosidad contra la Inquisición. El Tribunal no era la tremenda organización de Felipe II, pero ejercía aún su acción eficaz sobre costumbres y lecturas. En el Archivo Histórico de La Laguna, hay docenas de oficios comunicando la prohibición de leer determinados libros. Para el Vizconde tales impedimentos eran insostenibles, puesto que además él mismo escribía obras donde abundaban expresiones descaradas y pasajes peligrosos.

Pero que en el fondo de su alma ardía la llama religiosa nos lo demuestra el testamento que dictó poco antes de morir y su conducta en los momentos finales de su existencia. En este aspecto, la comparación de su actitud con las de Voltaire o Diderot, en el mismo trance es muy significativa.

XII. SU RETRATO

Pocas veces se habrá conseguido por un pintor acertar tan bien con el espíritu del que retrata. El cuadro, propiedad de Don Emilio Gutiérrez de Ossuna, es una magnífica versión iconográfica de aquel hombre elegante que llevó «el escándalo consigo». Hasta se puede observar un pequeño parecido con su famoso ídolo francés. La lujosa vestimenta, el ambiente exquisito, el Cupido vendados los ojos y el *Ars Amandi* de Ovidio entre los pliegues de la cortina de damasco calan muy bien en la psiquis perfectamente significativa de don Cristóbal del Hoyo.

NOTICIA DE DON CRISTÓBAL DEL HOYO-SOLÓRZANO SOTOMAYOR, MARQUÉS DE LA VILLA DE SAN ANDRÉS, VIZCONDE DE BUEN PASO, etc.¹

Nació en *Tazacorte*, jurisdicción de *Los Llanos*, de la Isla de La Palma, a 31 de diciembre de 1677 a las doce de la noche.

¹ Se ha modernizado la ortografía y la puntuación del manuscrito original, aunque se ha respetado el uso de mayúsculas.

Recibió el Bautismo en la Parroquia de los *Remedios* de aquel Lugar, siendo Beneficiado el Licenciado Simón Guerra, en Enero de

En la Fe de Bautismo que tengo presente dice que nació el 30 de diciembre, pero tengo buenos fundamentos para creer que nació el 31 y que es errata u omisión del uno en la partida o en el testimonio.

1778. Fue el Primogénito de los Marqueses de la Villa de San Andrés el Maestre de Campo Don Gaspar del Hoyo Solórzano Alzola y Fonte, Caballero de Calatrava, Capitán General de la Nueva Andalucía, Cumaná, Barcelona, etc., Patrono del Convento de Recoletos del Espíritu Santo de Icod, natural de Garachico en

la Isla de Tenerife, y Doña Ana Jacinta de Sotomayor Topete, natural de la Isla de La Palma. No es este lugar para tratar de su ilustre ascendencia, y bastaría decir que fue nieto de Fernando del Hoyo Solórzano, de la Casa y solar de Solórzano en la Merindad de Trasmiera, Caballero de la Espuela dorada, de la Cámara del Señor Rey Don Fernando el Católico; Conquistador del Reino de Granada, de la Isla de La Palma y Conquistador, Regidor y Poblador de la Isla de Tenerife.

El Vizconde (título con que fue conocido Don Cristóbal interin que vivió su Padre y aun después) pasó sus primeros años en La Palma, cuyos habitantes naturalmente melancólicos moderaron su gravedad con la vivacidad de este Palmero Babilón. Fue su amigo desde la niñez hasta la muerte* Don Luis Vandewalle de Cervellón, gran compañero suyo en todas las travesuras juveniles y en la alegría.

Concurrió en París cuando la célebre entrada del fingido Embajador Persa; después de muchos años de creencia se hizo gran novedad, cuando supo que era fingido.

En La Palma hizo sus primeros estudios, y según decía él mismo siempre llamó Padre Lector a Fr. Juan de Leyba, que fue el que con título de Lector de Artes le enseñó a jugar la Pechigonga.

Con motivo de residir el Marqués su Padre en París, pasó a aquella Corte, en donde permaneció algunos años, y donde se formó. Hasta su muerte conservó el gusto francés, la figura y la literatura francesa.

* Don Luis Vandewalle murió año de 752 o 53, estando el Vizconde en La Palma,

Estuvo en La Haya, en Lisboa, en Londres y en Madrid, y en todas partes fue conocido y de todas hay pasajes muy notables que escribir, si lo permitiera lo sucinto de esta noticia.

Fue un Poeta regular en los más géneros de Poesía; pero sobresaliente en lo festivo con algo de sátira; picante, mas no mordaz ni sangrienta. Los versos que compuso fueron infinitos, pues no se pasaba día sin que hiciese algunos. Sabía de Historia y de Geografía. Hablaba francés, entendía el Latín y el italiano; en la Mitología tenía más que mediana inteligencia. Sus viajes, su edad y sus observaciones le dieron otra especie de doctitud práctica; pero su ingenio era superior a todo lo que pudo aprender. Generalmente se puede decir que era un hombre desengañado y libre de preocupaciones.

Los Beneficiados Párrocos de La Palma se pusieron no sé por qué de mala inteligencia con el Vizconde y Don Luis Cervellón. El Vizconde halló un pronto expediente para reducirlos. Él y su amigo se ofrecían a todas las preñadas por compadres, y ellas los recibían con mucho gusto. Las velas para los bautismos eran muy pequeñas; las propinas ningunas. Los clérigos echaron su cuenta y hallaron que no se la tenía el estar mal con aquellos compadres universales.

En el año de 1716 vino la segunda y última vez de Londres a Tenerife. Pasó a la Palma, y el de 17 volvió a Tenerife y paró en Garachico e Icod. Bien que no se puede decir paró del que andaba de continuo movimiento. El Comandante General, que vivía en La Laguna, luego que oía repicar campanas para alguna función preguntaba si ya había llegado el Vizconde.

Fue el primero que trajo de Francia peluca a Tenerife. Luego que se introdujeron se desataron los sermones contra las pelucas. Estando el Vizconde en Icod, donde era única la suya (porque Icod es pueblo de greñas), asistió a un sermón que por casualidad era repetición de otro que se había hecho sobre este asunto para otra parte. El Vizconde, que echó los ojos

Si se escribieran los anales galantes del Vizconde sería un crecido volumen, y muy del gusto de las gentes de diez y ocho años. Por las paredes de su casa de Icod tenía pintadas las Metamorfosis de Ovidio con algunos lemas. Sus Galanterías podían pasar por otras tantas Metamorfosis.

por el concurso y vio que era despelucado, echó mano a su peluca, quedó en cabeza motilada, y volviéndose al Predicador le dijo: Mi padre, si lo dice por mi Peluca, ya me la he quitado; mire ahora contra quién predica. El Predicador, atufado, se bajó del púlpito.

Siendo Capitán de Caballos se halló en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife cuando invadió esta Isla la escuadra inglesa llamada la *Escuadra Azul*, a 6 de Diciembre de 1706, y él y Don Diego Lercary (que después fue Coronel de la Ciudad) pasaron a conducir al enviado que entregó la carta del Comandante de la Escuadra. Siendo Sargento Mayor de Caballería le nombró Don Juan de Mur y Aguirre, Capitán General de las Canarias, por Cabo en Jefe para que mandase las armas en el partido de Icod y tuviese todas las comisiones militares, cuyo despacho es de 12 de Diciembre de 1721. Fue Teniente Coronel de Caballería en 1 de Junio de 728, Síndico Personero General de Tenerife en 759. Y en 30 de Noviembre de 761 le eligió el Ayuntamiento de esta Isla por Castellano Gobernador del Principal en ocasión de haber Guerra con Inglaterra.

Sus encuentros con la Inquisición fueron ruidosos. El primero fue siendo de diez y seis años en La Palma. El Vizconde y otros muchachos galanteaban a una muchacha sobrina de un Comisario. Una noche de Carnestolendas él y Don Luis Cervellón, como principales, cantaron una especie de letanía en que decía: Señora Lucía, te rogamus audi nos. De los consejos de tu tío libera nos Domine. A Spiritu fornicationis te rogamus audi nos etc. El Comisario intentó su venganza por su tribunal. Delató, y aunque procuró hacer alguna diligencia seria, el asunto pareció risible y quedó por entonces en muchachería.

Luego que el Vizconde entró en el gobierno de su Casa en Tenerife, quiso el Tribunal que ejerciese la Vara de Alguacil, que suelen llamar Mayor, la que se había concedido en otros tiempos al Capitán Gaspar de Alzola, Patrono del Convento de Icod (cuya Casa y Mayorazgo llevaba el Vizconde); pero éste, que había estado en París y no hallaba la tal vara conveniente a su clase o a su modo de pensar, se resistió. Lo descomulgaron: él solicitó acordadas, e hizo ver que no estaba obligado a ser Alguacil de la Sta. Inquisición y que podía no querer serlo.

En el mismo lugar de Icod, habiendo tenido principio por otro cortejo, y acabando en unos versos contra un Comisario, éste se querelló a su Tribunal, con algunas delaciones, para que tuviese efecto su queja; pero no lo tuvo por entonces, porque el Tribunal no halló el asunto digno de su atención.

El Vizconde escribió dos libros o dos colecciones de cartas bajo la corrección A. N. S. M. Y. R. impresas en varias partes y re-liadas en dos tomos. El primero trata de su pleito matrimonial, de su Prisión, Fuga y Casamiento. Éste se recogió, porque parece que se tuvo en aquel entonces por infamatorio o satírico. El segundo lo escribió en Madrid, y trata en él de las costumbres de la Corte, de varios sucesos de Canarias y otras erudiciones. Éste también se mandó recoger.

Finalmente un criado Ladrón, después de haberle hurtado algunos pesos y que el Vizconde lo empezó a seguir en Justicia, lo delató como lo pudo hacer un criado que procuraba vengarse. Esta vez fue llamado por una carta de orden del Tribunal y pasó de la Ciudad de La Laguna de Tenerife a Canaria en Septiembre del año de 759, habiéndose despedido de todos sus amigos y conocidos. Se hospedó en el Convento de San Agustín de Canaria, de cuyo Prelado y Religiosos fue bien atendido en todo el tiempo que permaneció en aquella Ciudad. Allí tuvo que esperar a que fuesen sus cargos y descargos a la *Suprema* y volviesen. Todos estos cargos y descargos los escribía muy por menor al Marqués de Villanueva del Prado, su Amigo, y son los mismos que especifica el Vizconde en la carta que con fecha Canaria y Febrero 5 de 1761 escribió al Inquisidor General Don Manuel de Quintana, que había sido Canónigo en Lugo y aliado de la Casa de Argeriz. Los cargos son los siguientes:

1 Que el Vizconde no traía Rosario, ni sabía la Doctrina Cristiana. Pudo manifestar uno que le acompañaba desde Niño y se lo había regalado su Abuela. Aún se conserva por la recomendación de su antigüedad, de su valor y de su compañía.

2 Que iba a Misa (todos los días y temprano) con una peluca vieja y un capote pardo.

3 Que decía estar en Francia las Imágenes de Cristo en la Cruz con cuatro clavos y en España con tres.

4 Que decía que los Frailes toman el Hábito por oficio y no por devoción.

5 Que no creía en Milagros, sin especificar cuáles no creía.

6 Que decía mal de los Predicadores (que predicaban mal).

7 Que había enviado a guardar en su casa con gran cuidado unos papeles que hablaban de cosas de España.

8 Que no oía misa los días Jornaleros (él la oía todos los días temprano con la capa parda y la peluca vieja).

9 Que no creía en Imágenes aparecidas.

10 Que leía en libros condenados (tenían por tales a todos los libros de idioma francés).

11 Que hablaba sobre si el fuego del Infierno es material o espiritual y decía que no era como este fuego.

12 Que se decía que era Francmasón. Y preguntado que era ser Francmasón, ni lo sabía el delator ni se le explicaba.

Además de estos cargos, se le extractaron de los Libros las proposiciones que parecieron al Fiscal, o algunos Consultores, y fueron:

Que no son once mil las Vírgenes martirizadas con Santa Úrsula.

Que no consta del Evangelio haber subido en cuerpo y alma al cielo María Santísima.

Que no se cumplen los Mandamientos de los Concilios.

Que no consta haber llorado al pie de la Cruz Nuestra Señora.

Que no podía ser de San Gerónimo una costilla que se venera como tal en Tzacorte.

Que decía mal de las Procesiones de Madrid.

Que las elecciones de los Papas se hacen como las de los Provinciales.

Que decía que no tenía miedo del Tribunal de la Inquisición y que todos los Familiares y Comisarios de las Islas eran (en aquella época) ignorantes.

A estas proposiciones y cargos se resucitaron y vinieron las delaciones antiguas.

Que el año de 1716 trajo desde Londres unas Cajas de tabaco con mujeres desnudas pintadas en las tapas.

Que el de diez y nueve estando leyendo unos sujetos nada

instruidos un papel, pasó el Vizconde y les preguntó: *¿Que leen Ustedes?* Y que respondiéndole que leían las proposiciones de Jansenio, les dijo: *Eso tiene colmillos, no es para Ustedes.*

Que el año de 690 cantó con otro amigo una de las noches de Carnestolendas una letanía amorosa a una mozuela, porque creía (añade él) que tan malo era enamorar en latín macarrónico, como en español o francés.

En la Carta citada se quejaba de que el Comisario de Icod, habiéndose entrado como por asalto en su casa (casa en que el Vizconde no habitaba había cuarenta años), rompió para buscar Libros dos escritorios de charol, y otros no de charol, porque no parecían luego las llaves. El Comisario halló en efecto algunos pocos franceses como las obras del Marqués de Saint Aubin, unas oraciones devotas y otros de esta especie que estaban sin abrirse más de cuarenta años, y se los llevó teniéndolos por prohibidos, porque eran franceses.

Por estos años en que los que hacían de sabios empezaron a sentir su debilidad se hizo moda el delatar al Tribunal de la Inquisición sobre varios asuntos. Todo el que leía en libros franceses era por lo mismo sospechoso y delatable. No resonaba otra cosa en los Púlpitos y en las conversaciones de los Doctos de Bárbara Celarem. A unos los acusaron, porque decían que era doctrina de Barbosa que los Párrocos por Párrocos no tienen *Dignidad* para preferencias profanas. Y el Párroco delator escribió probando que era herejía decir que los Párrocos no tenían *Dignidad*, porque era (decía él) negar la *Dignidad* del Sacerdocio. A otros los delataron por decir que la Bula de la Cena no estaba recibida en España. A otros, porque eran de sentir que los Regulares necesitaban reforma. A otros, porque dijeron que el Jubileo de Porciúncula era disputable; y después porque tradujeron este tratado de Juan Bautista Thiers. A algún Predicador lo delataron por proposiciones iguales; pero el Tribunal sabía despreciar ignorancias o malicias disfrazadas en un falso celo.

Volviendo al Vizconde, que por haber sido primero que los

otros delatado, y las otras circunstancias, tuvo que comparecer, satisfizo todos los cargos, y tan bien satisfizo, que aún se celebran muchas de sus respuestas. El Tribunal hizo de oficio Informaciones en que resultó el pleno abono del Vizconde, y en ellas declararon las Principales personas de Tenerife. En vista de todo, resolvió la Suprema, y los Inquisidores de este Tribunal le hicieron visita y participaron que estaba libre y no tenía que pagar costas.

Cuando Jorge Glas escribía, estaba el Marqués en Canaria con motivo de las acusaciones que Glas atribuía a sátiras contra el estado eclesiástico. Refiérela en su historia haciendo mención de sus buenas respuestas y reflexiona que Fernando del Hoyo fue un principal conquistador, por quien se plantó la Fe Católica en las Islas, y que un nieto del Conquistador era molestado tomando sus enemigos por pretexto la misma Fe que se debía a sus ascendientes.

Sin embargo de la Justicia y atención del Tribunal, que se manifestó en el modo de llamar, oír, y tratar al Marqués, y de la inocencia de éste, éste necesitaba bien del auxilio divino, y de toda la inalterabilidad de su genio para salir con felicidad de tal lance; pues sin atender a gastos, escritorios rotos e incomodidades, basta

para estremecer a otro sólo la calidad de la acusación, y este nombre Inquisición que asusta a los más animosos. Pero un viejo de más de ochenta años, que esperaba en cada instante la muerte, que debía embarcarse para ir de una Isla a otra, que dejaba en otra Isla una hija única de pocos años sin haber tomado estado, que había de comparecer, satisfacer y contestar acerca de tanta barahúnda de cargos anticuados sobre las otras preguntas y formalidades de un Juicio misterioso, que sólo la aprehensión de que podía morir sin haber desvanecido las acusaciones era capaz de matar. Todo junto requería una especie de milagro para conservar aquella vida y aquella razón y que no quedase en opiniones su causa.

No obstante el Vizconde fue formado para esto. Él estaba en el Convento de Agustinos, él escribía festivo a sus amigos y a su casa, él hacía versos a varios asuntos, él satisfacía a los cargos, y él tuvo valor, constancia y salud para restituirse a su casa por Agosto del año de 1761, y en el mismo año por Diciembre le eligió el Ayuntamiento de Tenerife por Castellano del Principal.

Los primeros versos después de su vuelta envolvían a un Comisario que fue a ver con otro a un Padre de Provincia, en asunto de un Vitor de almagre, y refiriendo una especie de diarrea del tal Padre, decía:

*Salió del C... con esfuerzo vario
y en las barbas pegó del Comisario.*

Si los encuentros con la Inquisición fueron ruidosos, no fue de menos estrépito su pleito matrimonial. Lo que él mismo historió en esta materia ocuparía un libro.

Una Señora Parienta del Vizconde intentó obligarlo al casamiento, para lo que fueron singulares y sutiles las tramas. Es necesario suponer que el Vizconde, con su numen poético que sobresalía en lo jocoso, con su libertad parisiana, con vivir lúcido y desahogado y con tener libros y más noticias que algunos doctos, y con ser un gran *Moissonneur*, como dice Ville-dieu de Alcibiades, se había hecho muchas Amigas, algunos admiradores y sobrados émulos. Ya el Vizconde había presentado las disposiciones, y desde el año de 719 se salió de Garachico, adonde no quiso volver ni volvió en toda su vida. Murió

Culpaba al Obispo de que habiéndose displicentado con el Intendente Ceballos, en esta parte coadyuvó en su desgracia. El Vizconde habló con su acostumbrada libertad contra los que dieron ocasión a esta muerte, y contra los que pudieron pudieron (*sic*) evitarla.

el Marqués Don Gaspar del Hoyo, Padre del Vizconde, en 1722, y aquí empezó la causa matrimonial, por una carta del mismo «escrita en Santa Cruz a la señora y puesta por su grande amor en manos del Ilmo. Conejero, contra quien (dice él mismo) sin la discreción, cautela, y con la más necia confianza que tuve, dejé correr la pluma y dije lo que no debí decir; lo que confieso que fue malo y de lo que

bien arrepentido me confieso».

Ya quejoso el Prelado de esta carta y de una Décima mal interpretada, pidió en Justicia la Señora auxiliada y fomentada de los émulos del Vizconde, y se principiaron los autos en los que el Reo no dio una plumada en su defensa.

El Sr. Conejero fue promovido a Burgos, y embarcándose en

Santa Cruz para ir a Madrid, llevó consigo un testimonio de los autos. El mismo prelado los presentó e informó al Consejo, y el Consejo informó al Rey: «Que por la gravedad de la materia, por el mérito de las personas y por la distinción de la Familia, lo estimaba digno de la Real noticia de S. M., y es de parecer se le dé orden al Capitán General para que lo ponga en un Castillo seguro, le embargue los bienes y le fulmine causa en el asunto, y que cumplierse con traer la dispensación».

El Rey no se conformó con la propuesta fulminación de Causa, y se dio orden al Capitán General, Marqués de Valhermoso, para prender al Vizconde, embargarle los bienes y notificarle que trajese la dispensa. Esta Real Orden es de fecha Madrid y Febrero 5 de 1725. Notificose al Marqués Vizconde en 24 de abril del mismo año, y en el mismo día se presentó voluntariamente y certifica el Escribano que halládose en el Castillo de *Paso Alto* vio presentarse en él al Sr. Marqués de San Andrés.

Samartín fue el primero que tuvo sueldo por Castellano de Paso Alto.

Era Castellano a la sazón el Maestro de Campo Don Francisco Fernando de Samartín, Caballero de Alcántara, con quien lo pasaba grandemente el Marqués.

Allí lo visitaban continuamente algunos Amigos, y se vio abandonado o libre de muchos que no lo eran y lo parecían. Allí hacía versos; allí sucedió el pasaje con D. Fernando del Hoyo Interián, Señor de Santiago, de la que se fingía Bruja, y de allí eran infinitos los cuentos que refería el Marqués y refieren otros.

Pero no duró este gusto o consuelo que endulzaba la falta de libertad. Entró otro Castellano y entraron otros pensamientos en el Marqués de Valhermoso.

Este General, o por política, o por otras pasiones de hombre, estrechó y exasperó la Prisión. Mandó quitar al Marqués de San Andrés sus «papeles, en que no hallaron sino versos, registrarle sus cofres que no tenían ni camisas, y mandó que no entrase a servirle ningún Criado, sin que antes lo revolviesen todo, y con tal rigor se observaba, que para entrar la Cocinera, que acaso se llamaba Lucía, la ponían en términos *de echar al sol, como el sol mismo, todo su particular*».

Prosiguieron en aumento estas estrecheces, y atropellándose

unas órdenes a otras, se le ponían ya tantas ya cuantas guardias, ya cada tres horas ya cada dos, y se le despertaba en la noche y en la siesta para entregarle una Centinela a otra. La situación del Castillo de *Paso Alto* es ardiente, y en un cuarto como la celda de San Pedro de Alcántara se abrasaba el Marqués Vizconde, como en un horno, por lo que suplicó al Capitán General le mudasen de sitio, y resultó que por orden de éste se pusieron allí doscientas fanegas de cal para una obra.

Él, que no tenía intención (y según decía) ni obligación de casarse, y que había resuelto no defenderse por escrito, era necesario que discurriese en la fuga. A ésta dice que le incitaba el burlarse de la reja de hierro que mandó poner el General en una sola ventanilla que había en la prisión, de dos gruesos cerrojos en la puerta, de sus sargentos, cabos, rondas y dos centinelas continuamente a la vista.

En esta ocasión le preguntó un Amigo:

*Que vas al Peñón me dicen
tus amigos enemigos.
Dime si vas con cadena
si vas suelto, o vas con grillos.*

Respondió el Marqués con el Romance que empieza:

*Amigo del corazón,
pues que mi fortuna extraña
me arroja al Peñón de Vélez . . . etc.*

La Excma. Sra. Doña María Manuela Espínola Pabón y Villavicencio, Marquesa de Valhermoso, murió en La Laguna y se enterró en S. Agustín en 17 de Diciembre de 1725. El Vizconde

En esta Prisión hizo, a insinuación de la Excma. Sra. Marquesa de Valhermoso, la glosa al texto que la misma le dio: *Ese tu desdén severo* etc.

Allí hizo la Décima que dirigió a Don Juan Antonio Sánchez* con motivo de que

* Don Juan Antonio Sánchez fue escribano de Guerra. Murió asesinado en su cama y no se supo quién lo mató. Se cree que su pluma dio impulso al acero.

sintió su falta y decía que esta Sra. hacía dulce el mando, que después de su muerte hallaron muchos muy amargo.

habiendo vacado la Tenencia Coronela de Caballería le avisó Sánchez que decía Valhermoso no podía consultarle, porque era un hombre muerto; a lo que respondió:

*Si estoy muerto en el deseo,
Don Juan, de ese hombre sin Ley,
¿por qué no consulta al Rey
otro hombre vivo en mi empleo?
Y también contra Himeneo
debe, si el fin es notorio,
decir al Real Consistorio
que su Decreto repase,
porque no es bien que me case
siendo Alma del Purgatorio.*

Allí hizo la Paráfrasis del Salmo *Miserere* (que algunos han confundido con otra que para una Señora Monja hizo en cuartetas el Padre Alayón Agustiniiano, Poeta contemporáneo y corresponsal del Marqués), la que después se copiará. Y de allí fueron innumerables los versos que salieron a varios asuntos.

El R. P. Fray Marcos de Alayón tuvo concepto de buen predicador y buen Poeta. No fue Catedrático. En la memoria corren muchos versos que hizo respondiendo a otros del Marqués de San Andrés. Permanecen manuscritos dos autos Sacramentales, que uno se ha representado muchas veces intitulado: *El Rey de los Cielos adorado en la tierra*. Su *Miserere* se conserva en algunas Sacristías.

Concebido el pensamiento de la fuga, hizo el Marqués su testamento cerrado en el año de 1731 y lo suscribió y autorizó en el de 32, pieza curiosa en que se descubre su carácter. Escribió una carta al Marqués de Valhermoso y otra a la Parienta que lo perseguía. La para Valhermoso concluía así:

«Valor me sobra a mí, sin faltarme desestimación del mundo, para morir en esta prisión, desengañado y obediente; pero cuanto fuera desprecio y veneración en mí, se tendría por desaliento. Esta flaqueza es la que más procuran ocultar los hombres, y así, aunque naufrague con Scyla por evitarlo en Caribdis, voy a ponerme a los pies

de S. M.; mi inocencia conserva el corazón siempre alegre, y no huye de su Real castigo quien se acerca a su Majestuoso ceño. Mi edad no es poca; mi salud no es mucha; el camino es extrañado. Conque no sé cuándo llegaré a Madrid. Adondequiera que el destino me arroje o me detenga, me tendrá V. E. para servirle», etc.

Justifica en ella al Castellano y centinelas, y persuade que su arrojo no es irreverente sino fatalidad, y que hay lances donde las temeridades son cuerdas.

También dejó sobre la mesa un Papel en que mandaba se repartiesen sus alhajas con las personas que nombraba; lo que no hizo cumplir el General.

En los siete años y meses de prisión, se dio a los Libros por necesidad. El Castillo le sirvió de escuela literaria, y la experiencia fue su maestro.

Llegó, pues, la noche del 4 de Diciembre de 1732 tempestuosa, pero a propósito, y usando de las mismas voces del Marqués «con el aliento que la fatiga y dos pistolas dan, desquiciando la puerta del encierro, a la media noche salió». Amenazó con las pistolas a las centinelas, y a las otras dos las rindió con dinero. Llevó consigo a las que parecían delincuentes; y habiendo de saltar las murallas, hizo salir una primero, después saltó el Marqués y después la otra centinela, cautelando que quedaran juntos ni arriba ni abajo. A pocos pasos mandó que se separaran uno de otro y él se separó de ambos y les ordenó que se fuesen derechos al Convento de San Francisco de la Ciudad, y el Marqués se entró en el Lugar de Santa Cruz.

No entraré en dar noticia de lo mucho que le dieron que hacer y que sentir estas centinelas; porque hombres ruines, hombres tontos y hombres que no hacían lo que se les prevenía, parecía que andaban buscando la muerte y triplicando cuidados al que tenía sobrados con sus personas.

Aun no bien había amanecido el 5 de Diciembre, cuando sonaron en Santa Cruz los tambores y los bandos. Ofrecía el temido y severo Valhermoso al Plebeyo que ocultase al Marqués doscientos azotes y diez años de Galeras; y al Noble que lo ocultara, diez años de Presidio y diez mil pesos de multa. Todos temblaron

menos el mismo fugitivo, que oía su nombre y títulos en los Bandos. Él esperaba todo el favor de que estaba necesitado en el Bello sexo, a quien siempre había servido.

Por la noche se pasó a La Laguna; dejó en la *Cruz de Piedra* el caballo que en pocos minutos lo había conducido y dirigió los pasos a la casa de una Comadre que lo esperaba. Encontró la ronda y, aunque la divisó, ni quiso ni podía torcer la calle, porque del caballo, de no dormir y de un golpe que recibió al saltar las murallas, estaba molido. Preguntáronle quién era y a dónde iba. Respondió que era un hombre de La Palma que iba al Puerto a buscar pasaje, y que se llamaba *Luis Crotha* (anagrama de *Cristóval*). Dejáronlo ir sin más preguntas y llegó a su destino.

Diez días permaneció en este escondrijo, y en ellos no le faltaron lances amorosos y motivos de hacer Versos.

Había de pasar de La *Laguna* al Puerto de La Orotava, y le previnieron que estaban tomados los caminos, llenos de Guardas y muy dificultoso el paso. Persuadiéronle un disfraz. «Engañoso pensamiento (dice el Marqués); las cosas naturales son menos sospechosas. Una ave tal a media noche parece fantasma y la registran. Mas me fiaba yo en cincuenta doblones y dos pistolas que me acompañaban que en su tocado y sus plumas: todos quieren dinero y nadie quiere andar a golpes. Ni faltó adulador tampoco que aseguraba al General que me había de coger. Y el cuitadito que se lo creyó».

Un día se mantuvo en el Puerto y el sábado por la noche salió para embarcarse, en cuya crítica ocasión le acompañó Don Juan Domingo de Franchy, por lo que el Marqués conservó hasta la muerte el reconocimiento. Pero a pocos pasos los atajó la noticia de que los enemigos les cortaban la marcha. El Teniente o Alcalde Mayor de La Orotava con número de hombres guardaban la playa. Casi a su vista, pero con estratagema, se embarcó el Marqués y sus dos soldados centinelas.

A los siete días llegaron a la Madera y fue allí hospedado generosamente por Don Luis del Castillo, Cónsul que era a la sazón. El General, el Obispo y el Intendente lo visitaron y favorecieron, y también Don Juan Home lo cortejó diferentes veces con dulces, porque allí, decía, no se ve ave de pluma. Ponderaba

mucho el Marqués la escasez de comida en la *Madera* y la escasez de trato, porque los hombres no lo visitaron. En una carta que escribió del Juncal de 21 de Mayo de 1733 decía: «No es esta falta de comida la que me enflaquece más: la hambre de mujeres es la que me tiene puesto en la espina de Santa Lucía. Por lo general son negras y son feas todas».

Aún lo buscaban en Tenerife registrando Casas y a veces desbaratando tabiques, cuando se supo que estaba en la *Madera* servido de los mismos que lo guardaban. En sus cartas dejó correr la pluma contra el Marqués de Valhermoso; pero del Obispo Conejero, aunque sentido siempre, habló con elogio de su doctitud, de su intención, de su discreción y de su Vigilancia. Sólo lo nota de demasiado Amigo de mandar, de entrar en los negocios componedor y de hacerse insensiblemente parcial apasionado.

En 4 de Junio de 733 dejó la Isla de la *Madera* y se embarcó para *Lisboa*, adonde, habiendo sufrido una borrasca, llegó el 18. Tratando de esta tormenta dice: «Mis criados, tres mujeres que venían, dos frailes y otros Portugueses llamaban a cuantos Santos tiene el Cielo a gritos; y esto de gritar lo tengo por bobería, porque ninguno ya en el Cielo es sordo. Nadie a mí me oyó palabra. Yo oía a todos, y notando con admiración que ninguno pedía perdón a Dios de sus pecados, sino contratando la Vida con este, aquel y el otro santo a promesas de aceite y a ofrecimientos de misas, dejaban pasando el tiempo sin arrepentirse de sus culpas».

En Lisboa alquiló casa, compró alhajas, puso coche y tres libreas como las de la Embajada de España. Escribía esta relación muy circunstanciada, y concluía: «Tengo aprestadas mis medidas y vivo más gustoso aquí de lo que está Matos en *Los Silos*, y estaba en *Daute Fr. Marcos de Alayón*». Su primera visita fue al Embajador Marqués de Capicelatro, de quien recibió mucho favor. La segunda a *Diego de Mendoza, Secretario de Estado*; y después, guiado del Embajador, pasó a besar la mano al Rey.

Sentadas las amistades y estimación del Marqués, generalmente porque era el primero con los mozos y no era el segundo entre los viejos, fue convidado a diferentes partidas de diversión. En la misma Corte encontró con una muchacha de Canaria (que él llamaba *Alejandra* y dice estaba en casa de la Condesa de Soria), cuya

Historia refiere, y esta tal muchacha refirió en Lisboa toda la del Marqués, su pleito matrimonial, su calidad y su fuga; de suerte que se halló conocido y señalado antes que él conociese aquella Corte.

En Lisboa tuvo encargo especial de la Corte de España para ciertas negociaciones, lo que desempeñó tan a satisfacción, que, además de haberle facilitado el perdón de su fuga, le proporcionó el logro de que S. M., *atendiendo a su particular mérito*, dejase libres de Lanzas los dos Títulos de Marqués y de Vizconde, cuyo Real Privilegio es de fecha San Ildefonso a 13 de Septiembre de 1743.

De Lisboa escribía a un amigo suyo, y haciéndole una gustosa pintura de esta Corte con sus luces y sombras le decía:

«Aquí no lidio con escribanos, Procuradores ni Abogados; aquí no veo los Mayordomos de Monjas con el sombrero a la bolina, amenazando destrozos; al clérigo con sus Capellanías, ni al fraile con sus memorias. Pues digan si es el Alguacil del Maestro Coto* o el Pastor de Don Santiago** ¡Zape que miedo! Y es verdad que tienen ellos razón y que nosotros ninguna, porque debemos pagar, aunque andemos sin camisa, primero que dar lugar a procedimientos en Justicia. Aquí no oigo hablar de Viñas, falta de pipas, peones de poda, malas ventas, peores pagas, infernal continua conversación que no se suelta de la boca en nuestra tierra».

Los varios acontecimientos en aquella Corte fueran de diversión, oyéndoselos al mismo Marqués o leyéndolos en su pluma, cuando escribía en su tono natural, pero ya nos interesa poco un gracioso desafío con Don José de Almeyda, Primo del Conde de Sabugosa; el encuentro con el Patriarca y entrada en casa de un Librero, el viaje a *Madera* y otros sucesos más chistosos que historiales. Más interesante es su casamiento.

* El Maestro Coto, Agustiniiano, era Cobrador de los tributos que se pagan a la Inquisición, y ha quedado memorable por lo vigoroso en estas cobranzas y violencia en las ejecuciones.

** Don Santiago Álvarez de Abréu, natural de La Palma, hermano del Marqués de la Regalía Don Antonio, era Veedor y Contable en Tenerife. Don Pastor era Oficial de la Contaduría que corría con la cobranza de lanzas y medias anatas.

El Marqués, ciego o deslumbrado, consintió en un alto consorcio en Lisboa, y habiendo tratádolo con los Parientes de la Señora, éstos convinieron, poniendo entre diez y siete condiciones estas dos: Poner casa competente para recibir y pagar visitas en dos meses. Afianzar en aquella Corte 30.000 pesos de Arras. Cosas imposibles en un fugitivo, y con sus bienes embargados. Bien preveía estas dificultades; pero se creyó que sin estas condiciones y sin sus Parientes la tal Señora le seguiría en sus aventuras, y ésta era su mayor ceguedad, y mayor si hubiera sido posible que le siguiera.

A esta sazón estaba hospedado en casa del embajador Marqués de Capicelatro y también fugitivo por lances amorosos Don Benito Gabriel Losada Rajo y Texeiro, Señor de la Casa de *Argeriz* en Galicia, que era casado con Doña Juana Brígida Suárez de Deza, de la antigua Casa de Boveda, Marqueses de Viance. Dos españoles, dos fugitivos, dos enamorados, dos caballeros se contaron recíprocamente sus historias y estrecharon su amistad. Viendo Don Benito que no podía tener efecto el intento del Marqués con la Señora que pretendía, lo desengañó y le propuso que él tenía dos hijas, una de diez y siete y otra de diez y ocho años. Dispúsose luego enviar un postillón. Escribió Don Benito al Abad de Santalla Don Joseph, su hermano, y participole el concierto.

En este tiempo se celebraba una Feria en Guimareins (*sic*), ciudad cercana a la raya de Galicia, y unos Amigos del Marqués lo convidaron. Con este motivo, recibiendo las cartas el mismo que era asunto de ellas, se dispuso a ser embajador de sí mismo. Acabada la Feria dejó a los Amigos con aparente pretexto y partió para Argeriz llevando consigo a uno natural de *Icod*, de quien decía el Marqués que podía sacar dientes de ahorcados. El tal vive en Tenerife.

Llegaron a la Casa del Abad, cuya pintura hacía el Marqués muy graciosamente. Omitiré las particularidades de esta expedición, porque las puede imaginar cualquiera que haya concebido su carácter y lo considere hablando de sí mismo y haciendo papel de enviado.

Al fin el Abad y la Señora Doña Juana Suárez de Deza convinieron en dar al Marqués la hija mayor, llamada Doña Constanza,

sucesora de la Casa, como disponía su Padre Don Benito; pero el Marqués, que hizo otra cuenta, eligió a la segunda, llamada Doña Teresa, para lo que concurrieron en su voluntad algunas razones y en su entendimiento otras muchas, y entre ellas decía «que su suegro tenía dos años menos que él y así tarde entraría a gozar las conveniencias de la Casa; que se acabaría de perder lo que tenía medio perdido en Tenerife; que en caso de que un hijo suyo heredase la casa había de perder una de dos», y concluye: «Nuestros Abuelos pusieron en aquellas Islas sus primeras piedras, y siempre tendré por necia ingratitud abandonar esta razón de estado cuando

Faltan en el día de la Isla de Tenerife los dueños de los Mayorazgos y Casas del Adelantado, de Gomera, de Adexe, de Cuevas y de Mejorada. Añádese lo que Pequinoti ha sacado de la Casa de Ponte, y otros Mayorazgos menores como el del Marqués de Casa-Boza, etcétera.

no sea con ventaja conocida. El Marqués de Lanzarote, el Conde de Talara, la Breña, etc., que salieron de Tenerife, comenzaron a perder la Isla, porque sobre quitar de allí las mejores rentas pusieron unos chicos hombres en lugar de hombres tan grandes. Y si necio alguno más saliere de los que lo desean, acabarán de perderse y de perder la Isla topando con el desengaño. Allí tenemos la estimación y el respeto que mal por acá tenemos, o será

personal si lo adquiere alguno, pero no trascendental. Decía Julio César que más quería ser primero en una aldea que segundo en Roma. Soy de su sentir».

Casose, pues, el Marqués por poder en Argeriz, estando él en Lisboa, en primero de Mayo de 1735 y permaneció en aquella Corte trece meses más esperando el Despacho de Libertad en que parece «que informada la Real Persona de que contra Don Cristóbal del Hoyo y Sotomayor, Marqués de San Andrés, se seguía demanda matrimonial, de que resultó ponerse preso a el referido Marqués, embargándole su hacienda, y hacer fuga, viniéndose a estos Reinos, donde en el Obispado de Lugo tomó estado con Doña Teresa Margarita Suárez de Deza; y teniendo presente lo que consta en los mismos autos, y lo padecido, ha resuelto la Real persona indultarle desde luego de la culpa que cometió, y en que se le desembarquen sus bienes y hacienda», etc. Esta Real Cédula de fecha Madrid y Abril 13 de 1736 se halla original en los

autos de la Prisión del Marqués en la Escribanía de Guerra de Tenerife.

Con ocasión de este casamiento Don Juan de Vinatea* escribió al Marqués el siguiente Hendecasilabo (*sic*):

*Recibí tu discreta, breve carta,
y en ella, Marqués mío, la noticia
de que diste la mano a la más bella
Deidad que al Miño la ribera pisa.*

Salió el Marqués de Lisboa bien montado en un Caballo que el Duque de Aveyro le regaló en señal de Amistad, y por recomendación del mismo estuvo tres días cortejado en Aveyro. Tratando de este viaje en una carta dice por lo que toca a Aveyro:

*Sali en fin a pagar muchas visitas
a Monjas infinitas,
a ver templos, Castillos y Nobleza,
que el Duque con fineza
ordenó que me hicieran
cuanto a su persona hacer debieran.
Hubo tiros, y sumo de campanas
y hubo también ventanas.*

*Hasta el Gobernador me dio las llaves.
Pero, ¿de qué me sirve incienso tanto,
si a cada pie que muevo hallo un espanto?*

Llegado a *Entrimo*, y hospedado en casa del Abad, que había salido a recibirle con clérigos y una gaita gallega, sin omitir sus

* Don Juan de Vinatea, conocido por sus *Versos* y por el trabucazo con que fue herido en el camino de la Rambla, era Vecino de Garachico; estuvo en Londres con Don Esteban de Llerena y Don Cristóbal Cayetano de Ponte, Caballeros de Calatrava, y Don Juan Domingo de Franchy. Cuando escribió este Romance iba con un Gobierno o Corregimiento a Lima, donde murió viejo poco antes de su Amigo el Marqués. Fueron sus hermanos el Teniente Coronel Don Alonso, el Maestro Fr. Cristóbal, Provincial de los Dominicos, y una monja. No han quedado sucesores de esta familia.

campanas, llega una tropa de Justicia intentando prenderlo por un Despacho de catorce meses que la Audiencia de La Coruña había expedido por requisitoria del Consejo. Demostró el Marqués su libertad: interpúsose el Abad, y en fin se convinieron en que volviese a Portugal hasta que la Audiencia resolviese.

Llegó a *Melgazo*; pero no hallando qué comer en aquel lugar, se determinó a ir a *Argeriz*, adonde llegó en Junio de 1736, y entrando (como él decía) un francés robado con la camisa de tres días, y cuando no lo esperaban, se dudó si era el Novio o no lo era. Allí estuvo oculto público siete días que tardó en venir la resulta de La Coruña.

Aquí entraron nuevos pensamientos, porque la Señora Suegra Doña Juana Suárez de Deza quería que la acompañase su hija Doña Teresa, a lo que daba más vigor el que Doña Constanza,* aunque casada, no tenía hijos y parecía que había perdido la salud. El Marqués, que había tomado la segunda por volver a los manes patrios, se determinó a salir de allí con otra fuga.

Dióle facilidad para ella la colocación de una Imagen cuyas fiestas se hacían en *Lugo*. El Marqués y la Marquesa fueron convidados y fueron. Acabadas las funciones, se pusieron en tres días en *Villafranca*. Allí supo la Marquesa y la Familia que llevaban el camino de Madrid, adonde llegaron en 3 de Octubre de 1736, teniéndole prevenida casa Don Alonso Fonseca, que a la sazón era Diputado de Tenerife.

En Madrid fue luego conocido por su ingenio, y honrado por su calidad, no por su riqueza, pues con asistencias retardadas sólo podía mantener aquella decencia que era necesaria a su clase para no ser despreciable y parecer en público sin sonrojo, bien que le sobraba dinero para imprimir. A poco se encontró con el Marqués de Valhermoso, que de retorno de ser Capitán o Comandante General de las Canarias estaba en la Corte. San Andrés le dijo: Sr. Marqués de Valhermoso, aquí estamos ya de Marqués a Marqués. Valhermoso lo abrazó lo abrazó (*sic*) y le respondió:

* Doña Constanza casó con Don Pedro Ventura de Puga Pardo y Villamarin, Señor de Fuentefiz en el Obispado de Orense. Murió en 7 de Octubre de 1772. Dejó un hijo y tres hijas.

San Andrés siempre te he conocido loco. Diéronse muestras de estimación, y de haber olvidado uno la Prisión y otro la Comandancia. En Madrid observaba con cuidado los que barrían las calles y decía que para colocarlos si viniesen a las Canarias.

Allí le dio la Marquesa una hija, que se bautizó en la Parroquia de San Martín, y es la que como única lleva hoy su Casa. Allí se le enfermó la Marquesa su mujer, y tuvo que restituirla a Galicia, donde murió.

Allí, teniendo ya más de sesenta años, lo convidó la Condesa de Salvatierra para una partida de diversión, a que se excusó por no tener Caballo. Un malicioso le ofreció uno que era de alientos. El Marqués conoció la malicia, disimuló y aceptó. Todos los convidados se prometían el mayor divertimento en ver a un Viejo y Poeta sobre un bruto fogoso; pero, llegado el día, viendo que lo manejaba con desenfado, fue más admiración que diversión. Una Señora le preguntó que dónde había aprendido el manejo. Él respondió: En las Canarias nada se enseña y todo se sabe. No hay Maestros de Danza y danzamos. Noy hay Maestros de esgrima y esgrimimos. No hay Maestros de Manejo y todos montan bien. Allá nacen los hombres con las ciencias y las habilidades.

Viendo ya que su Hija Doña Juana Constanza del Hoyo iba tocando la edad en que pudiera haber peligro en su casamiento, amante de su Casa y de su Patria, salió de Madrid en 2 de Diciembre de 1750 y llegó a Santa Cruz de Tenerife en principio de Febrero del 51. Faltaba de esta Isla desde Diciembre de 32, y en ella se oían las Historias del Vizconde como de un hombre raro de otros tiempos. Así a su desembarco concurrieron muchos, y lo señalaban diciendo: Aquél es el Vizconde, que se huyó del Castillo; aquél es el que hizo tales Versos; aquél es el de tal lance y tal travesura, aquél . . .

Pasó a la Isla de La Palma sólo por ver los Lugares donde había jugado; y se halló con una nueva Población, sin que de las personas que dejó hallase más que a su Don Luis Cervellón, que estaba ya abobado por perlesía; al Coronel Don Nicolás Massieu; y al Maestro Fray Cristóbal Vinatea (hermano de Don Juan), que fue Provincial de los Dominicanos después de estar perlático. Sentía el disgusto y la complacencia de ver los nietos de los que

habían sido sus contemporáneos, y una u otra Vieja que había dejado muy muchachas el año de 17. Pero en una edad tan avanzada volvió a poner La Palma en movimiento. Ínterin que estuvo en aquella Isla fue un continuo festejo, salidas al Campo, y trato entre las Parientas, siendo el punto de reunión y de impulso este Marqués Viejo que en alegría no cedía a los Mozos.

En el tiempo que permaneció en la Ciudad de La Laguna (que fue desde que volvió con su hija de La Palma por Junio de 1755 hasta que murió) se distinguían en esta Ciudad por sus talentos, su carácter, su edad y circunstancias, el mismo Marqués; Don Domingo de la Guerra, y Don Juan Bautista de Franchy, que a todos traté y son ya difuntos. De estos tres se decía lo que en otro tiempo de tres oradores en Roma.* San Andrés deleitaba por su genio festivo, su multitud de cuentos, su erudición y su gracia natural. Don Domingo de la Guerra, de una vasta literatura, aunque sin resabios del siglo de seiscientos, y que pasó sus años en empleos de Judicatura, dirigía todos sus discursos a lo documental y político. Don Juan Bautista era naturalmente patético, y sus ojos, su voz, sus gestos y sus figuras más usadas, aun en lo familiar, eran movedoras. Todos tres hacían Versos. San Andrés, festivos; Guerra, dulces; Franchy, empollados y rígidos. San Andrés hasta en sus últimos años atraía a los que tenían pocos, y gustaban de oírlo, y él de tratarles, conformidad que pocos veces se logran en edades distantes. Él decía a su Familia: «el día que *Nava* y *Guerra* (eran mozos) no me busquen, me voy a Icod, donde nadie me vea, porque no quiero estar un Viejo bobo, sólo digno de la burla de los muchachos».

Un hombre que había estado en tantas Cortes y Lugares; que historiaba de vista muchos sucesos que nos parecían antigüedades remotas; que entendía varios idiomas; que leía ordinariamente Libros franceses (era muy raro y sospechoso este idioma); que lo había llamado la Inquisición; que había escrito Libros, y Libros que se recogieron; que se huyó de un Castillo y, lo que es más, de Valhermoso; que hacía Versos; que era despejado, armonioso y bien visto del Bello sexo, ¿qué sería en la opinión del Vulgo?

* Toletus docet, Lupus movet, Panigarola delectat.

A algunos Clérigos oí decir seriamente que era *Mágico, Mágico*. Este Marqués es nuestro Marqués de Villena, si Gallinato es nuestro Ronquillo.

Su estatura era proporcionada; Galán, fuerte, ni gordo ni flaco; Buen color y cerrado de barba. Su fisonomía y aun su estilo y estrella tenían cierta semejanza a los de Carlos de Sn. Denis, Señor de Sn. Evremond, salvo el lobanillo y los ojos azules que no tuvo el Marqués. El semblante tiraba sobre lo serio, y su conversación a lo festivo, por lo que ponderaba Don Tomás Pacheco Solís (cuando ya el Marqués caminaba por una edad mayor) lo que era oírlo hablar y después verle la cara grave, cana y con arrugas. Nunca bebió vino, ni gastó tabaco, y en sus últimos años decía: Vino no lo quiero, tabaco no me gusta y mujer no puedo.

Él esperaba la muerte con serenidad, y estando en guerra con los Ingleses deseaba que hubiese invasión para presentarse el primero y morir excusando cama y aparatos. En poco me pueden ya engañar (decía aludiendo a que pasaba de ochenta años).

En efecto, el que toda su vida gozó salud y sólo fue sangrado una vez por dar gusto a una Dama,* que se lo mandó, tuvo que estar enfermo por la primera y última vez. Desde que empezó a sentirse conoció que no saldría más a la calle con bastón.

Meses estuvo padeciendo, decían los médicos que una especie de hidropesía. Y habiendo otorgado su testamento ante Don Roque Penedo a 4 de Octubre de 1762, pidió y recibió los sacramentos con toda devoción.

Pero no por la enfermedad, la muerte próxima y las demás circunstancias que acompañan este lance perdió su genio. Lo espirotuoso, lo aseado y lo festivo lo acompañaron hasta el último instante. Ya sacramentado lo visitó la Marquesa de Villanueva del Prado, con quien mantuvo su conversación como si estuviera sano y no moribundo, y entre otras cosas le dijo: «Señora: ya se me

* Corriendo una sortija en la Villa de La Orotava, rompió el caballo al primer brinco cincha y petrales, y quedó el Marqués en tierra pero en pie. Vino otra silla. Corrió en su mismo caballo y llevó el premio. Por este susto le hizo sangrar la Dama D. J. A.

puede decir lo que decía D. Monteverde a su Mujer luego que la Sacramentaron: Prima (y ella era tan Prima suya como mía), ya te puedes morir cuando quisieres, que ya no te falta nada.

En la noche del 26 de Noviembre de 1762 dio el alma al que la crió de edad de 84 años, diez meses y 26 días. Yace en el sepulcro de Hernando Esteban Guerra, que es el del medio en la Capilla mayor de la Parroquia de N. S. de los *Remedios* de la Ciudad de la Laguna de Tenerife, donde también está sepultada Doña Antonia Josefa del Hoyo Solórzano y Figueroa, Primogénita de los Condes de Sietefuentes. Requiescat in pace.

El que en su vida hizo tanto verso dio motivo con su muerte a que otros los hicieran. Varios géneros de poesías se emplearon en su elogio, epitafios y canciones fúnebres. De estas piezas la que da más idea del carácter y acontecimientos de nuestro Marqués de la Villa de San Andrés es el siguiente endecasílabo que hizo Don José Antonio de Viera y Clavijo:

En la parroquia de los Remedios, por ser Patronato Real, no consienten en la Capilla mayor tumbas, escudos de armas ni lápidas con estas señales.

*En fin en esta Iglesia, en este hoyo,
sin lápida, sin mármol, ni epitafio,
con méritos de Lauros y Blasones,
Don Cristóbal del Hoyo halló el descanso.
Sólo así descansará aquel inquieto
Marqués de San Andrés y de Buen Paso
Vizconde sin igual, que dejó mucho,
su nombre, fama y títulos dejando.*